

[Traducción de la versión en inglés de la resolución firmada por las tres Partes]

## **Comisión para la Cooperación Ambiental**

### Resolución 1:1

Reconociendo la necesidad de propiciar el establecimiento y la administración de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), quienes suscriben la presente acuerdan, en nombre del Consejo de la CCA, que:

1. Víctor Lichtinger ha sido nombrado director ejecutivo de la CCA.
2. El director ejecutivo abrirá una cuenta bancaria en Montreal, Québec, Canadá, a nombre de la Comisión para la Cooperación Ambiental. El director ejecutivo manejará los fondos.
3. Las Partes habrán de contribuir puntualmente con la suma inicial de 100,000 dólares estadounidenses a la cuenta citada en el previo párrafo 2 y a partir de entonces otorgarán fondos adicionales de acuerdo con el Presupuesto de 1994 de la Comisión que aprobará el Consejo.
4. El manejo de la cuenta se sujetará al Reglamento Financiero aprobado por el Consejo.

---

Danielle Wetherup  
Gobierno de Canadá

---

Miguel Limón  
Gobierno de México

---

Robert Sussman  
Gobierno de Estados Unidos

San Francisco, California, a 8 de julio de 1994